

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA PONIENTE DE ALMERIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE COBERTURA DE ENFERMERO GESTOR DE CASOS DE UGC EJIDO NORTE.

RESUELVE

Primero: Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura que a continuación se relaciona:

○ ISABEL MARÍA PEÑA FERNÁNDEZ Admitida

Segundo: Designar los miembros que componen la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de la presente convocatoria:

Presidenta: D^a: Enriqueta Quesada Yáñez, Directora Gerente del Distrito Poniente de Almería

Vocal: D: Laura Alonso López, Directora de Cuidados de Enfermería del Distrito Poniente de Almería.

Vocal: D^a: Luis Navarro Cruz, Gestor de Casos de UGC de Aguadulce

Vocal: D^a: Juan Antonio Berenguel Romero coordinador enfermería UGC Ejido Norte

Vocal: D: Isabel Cruz Escobosa Gestora de Casos de UGC Ejido Sur.

Secretaria: Juan Diego López Moya, Director de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Poniente de Almería.

Contra esta lista provisional de Admitidos/as y Excluidos/as, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Dirección Gerencia del Distrito Poniente de Almería.

El Ejido a 5 de abril de 2022

La Directora Gerente

Fdo: Enriqueta Quesada Yáñez.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios de este Distrito Poniente de Almería y en la página web del Distrito Sanitario Poniente de Almería.

La Directora de G. E. y D. P.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Fdo: Juan Diego López Moya